



La distinción Andresito 2017 será para el Centro de Veteranos de Guerra de Apóstoles y habrá diez menciones especiales que serán entregados en el acto del Bicentenario de la Batalla de Apóstoles

El Concejo Deliberante de Apóstoles decidió entregar la distinción Andresito 2017 al Centro de Veteranos de Guerra de Apóstoles y aprobó diez menciones especiales, que serán entregados en el marco del acto central del Bicentenario de la Batalla de Apóstoles el próximo domingo 2 de julio. En esa ocasión, otorgará las siguientes menciones especiales: rubro locución: Diego Palazewski, deporte: Paula Quirós, Labor Periodística: Luis Spasiuk, Artístico Musical: Catalina Torres, Artística Plástico Miniaturista: Jorge Alfredo Farina, Literatura: Abel Lobayán, Investigación Científica: Ana Paula Botiuk, Trayectoria de Vida: Nelly y Tetey Koteski, Trayectoria Deportiva: Emilio Bustos y Post-morte: Julio César Humada. En una sesión desarrollada este miércoles por la noche, la totalidad de los concejales participaron de la sesión donde además abordaron otros temas. Aprobaron por unanimidad una nota del DEM por la cual solicitó la eximición al Colegio San Josafat del Derecho de Edificación al edificio de dos plantas ubicada entre las calles Tarás Schevchenko y General Paz. La eximición aprobada alcanza a un monto de \$27.621,66.

El proyecto de comunicación presentado por el concejal Juan Manuel Ortíz (PJ-FR) de instalar un reductor de velocidad en la calle Chapaz pasó a comisión para su mejor estudio, ya que primó finalmente el criterio entre los ediles, de dialogar con Obras Públicas y avanzar en una solución más amplia.

Los concejales aprobaron el dictamen 11/17 por la cual se modifica la ordenanza 13/10 en la que expresaba que la antigüedad de los vehículos para remises no debía ser mayor a los cinco años. A partir de la norma aprobada esta noche, la antigüedad de las unidades podrá ser hasta diez años, de acuerdo a lo que explicó el concejal Roberto Villalba.

Finalmente los ediles trataron sobre tablas dos temas: en el primero, fue declarado de interés municipal las charlas sobre Problemática en los Adolescentes, dictado por personal de la Policía Comunitaria de la Unidad Regional VII, a estudiantes secundarios. En el segundo, el Concejo Deliberante aprobó la declaración de Huésped de Honor al Gobernador de la Provincia Hugo Passalacqua durante los actos oficiales del 2 de julio próximo.



El cierre fue con un saludo y presente al periodista Ricardo Alvez, quien cumple años justamente el día de los Santos Patronos Pedro y Pablo, este jueves 29 de junio.

FUENTE NOTICIAS LA REGION .-